

CONSTANCIA

Sirva la presente para desearle el mayor éxito en tan delicadas funciones, con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del Portal Único de Transparencia, el Instituto Nacional Para La Atención A Menores Infractores (INAMI), por medio de la presente hace constar: que, durante el mes de **agosto del 2024**, no se realizaron nuevas contrataciones. Por este motivo no es posible presentar lo correspondiente a dicho apartado. Esto con el propósito de garantizar la correcta presentación de la información pública proporcionada.

Esta constancia es emitida a los 26 días del mes septiembre del año 2024.

Atentamente,




LIC. BLANCA BARAHONA
GERENTE ADMINISTRATIVO INAMI

8:26 P.m.